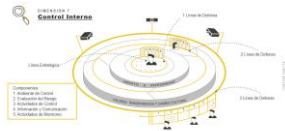


Nombre de la Entidad:
Periodo Evaluado:

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

PRIMER SEMESTRE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

47%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	No	Los componentes del MECI no se encuentran debidamente implementados, ya que no todos los lineamientos de control cuentan con actividades diseñadas y documentadas para atender los requisitos mínimos y las existentes presentaron debilidades, entre estos, el de Ambiente de control que presentó uno de los mayores descensos y no se evidenció que todos los líderes de procesos lo implementaran. Así mismo, no basta con establecer una Política de administración de riesgos y diseñar acciones de mejora, si la 1era línea de defensa no establece acciones para verificar su cumplimiento. Lo anterior, se refleja en las falencias de la operatividad del esquema de las líneas de defensa, en especial de la estratégica, la primera y la segunda, el desconocimiento del Modelo Estándar de Control Interno que se desarrolla a través de la Política de Control Interno, generando dificultades para un adecuado aseguramiento del Sistema de Control Interno. Por tanto, se requiere diseñar acciones que permitan dar cumplimiento a los lineamientos que no se están implementando, así como para mejorar y robustecer las actividades de control actuales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El Sistema de Control Interno no es efectivo de acuerdo con el resultado obtenido, que ha ido bajando exponencialmente entre el 2023 y lo transcurrido de la actual vigencia, de acuerdo con lo descrito en la pregunta anterior. Cabe resaltar que el Sistema de Control Interno ha permitido detectar las debilidades en el cumplimiento de Modelo Estándar de Control Interno (MECI); si embargo, no se han determinado acciones de control efectivas, por el contrario, se evidencia una ruptura entre la operatividad de las líneas de defensa y la estructura de control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La entidad, a través de su Política de administración de riesgos, establece el esquema de las líneas de defensa y sus responsabilidades frente a las acciones de control, monitoreo y comunicación; sin embargo, se presentan debilidades en su funcionamiento, principalmente en la operatividad de las líneas estratégica, primera y segunda de defensa, tal como se describió en las respuestas anteriores. En relación con la estratégica, se evidenció que no obstante que en la sesión se presentaron resultados, no adoptaron ninguna decisión. Es de resaltar que pese a que algunos miembros no han sido auditados de manera específica, a la gran mayoría ya se les ha dado traslado de los informes relacionados con sus procesos. Adicionalmente, se observó que la primera y segunda líneas de defensa, carecen de evaluaciones concurrentes o autoevaluaciones, lo que genera una debilidad en el aseguramiento del Sistema de Control Interno. Por tanto, se requiere que se verifique que los lineamientos establecidos en dicha política sean desarrollados en todos los procesos y niveles de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	48%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se diseñaron mecanismos de manejo de conflictos de interés. La 3era línea de defensa evaluó los riesgos de corrupción, en la cual se vieron reflejadas las acciones transversales de integridad. Se cuenta con líneas de denuncia. La entidad analizó la información asociada con la generación de reportes financieros, para la toma de decisiones. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, no realizó seguimiento al Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI. No se evidenció que toda la entidad realizara monitoreo y reporte de los riesgos y los controles por parte de la primera y segunda líneas de defensa acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgo. Falta de evaluación de impacto del PIC y de las actividades relacionadas con el ingreso y retiro del personal. No se evidenció que se estuviera ejecutando en toda la entidad mecanismo de detección del uso inadecuado de información privilegiada. Falta de divulgación sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno. Falta de verificación al grado de implementación de los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgos referente a los estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a los diferentes temas críticos de la entidad, por parte de la 2da línea de defensa. No se evidenció que se analizara la poca información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y/o objetivos. No realizaron evaluaciones (autoevaluaciones) a partir de los cambios de los procesos procedimientos u otras herramientas a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. No se evidenció que toda la entidad realizara actividades para verificar que se implementara el Código de Integridad. Pese a que la entidad cuenta con la Política de Administración de Riesgos y en ella establece la responsabilidad de las líneas de defensa, estas no están operando. 	71%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La entidad avanzó en la implementación del Código de Integridad. Se diseñaron mecanismos de manejo de conflictos de interés. Se cuenta con Política de gestión documental y se adoptó el Programa de Gestión Documental, presentando avances positivos para la entidad. La 3era línea de defensa evaluó los riesgos de corrupción, en la cual se vieron reflejadas las acciones transversales de integridad. Se cuenta con líneas de denuncia. Se implementó la Política estratégica de talento humano y se realizó monitoreo de sus actividades. La entidad analizó la información asociada con la generación de reportes financieros, para la toma de decisiones. Se actualizó la política de administración de riesgo. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, no realizó seguimiento al Plan Anual de Evaluación Independiente - PAEI. Las líneas de defensa no realizaron el monitoreo y reporte de los riesgos y los controles acorde a la periodicidad establecida en la Política de Administración de Riesgo. Falta de evaluación de impacto del PIC y de las actividades relacionadas con el ingreso y retiro del personal. No se evidenció que la 1era y 2da líneas de defensa realizaran evaluación de la planeación estratégica frente a la necesidad de recursos y cambios en el entorno que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos. No se evidenció que se estuviera ejecutando en toda la entidad mecanismo de detección del uso inadecuado de información privilegiada. Falta de divulgación sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno. Falta de verificación al grado de implementación de los lineamientos establecidos en la Política de administración de riesgos referente a los estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a los diferentes temas críticos de la entidad, por parte de la 2da línea de defensa. No se evidenció que se analiza la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas y/o objetivos. Las líneas de defensa no realizaron evaluaciones (autoevaluaciones) a partir de los cambios de los procesos procedimientos u otras herramientas a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo. 	-23%
Evaluación de riesgos	No	44%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La 2da línea de defensa (Planeación) presentó avance en el monitoreo de los riesgos de corrupción y gestión. <p>DEBILIDADES: Se evidenciaron las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> En la articulación entre el objetivo estratégico y los objetivos operativos, especialmente en los procesos de apoyo y algunos estratégicos; así mismo, carecen de algunas características de los objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo). En el monitoreo de los riesgos, acorde a la Política Distrital de Administración de Riesgos, por parte de la 1era línea de defensa. La 2da línea de defensa (Planeación) consolidó parcialmente la información clave frente a las acciones de riesgos, toda vez que solo abarcó los riesgos de corrupción. En las acciones de intervención ante riesgos materializados. Ausencia de seguimiento a los riesgos aceptados, con el fin de verificar que su condición no hubiera cambiado para realizar los ajustes que sean pertinentes. Carencia de autoevaluaciones por parte de la primera y segunda líneas de defensa en referencia a los controles que ejercen para administrar sus riesgos y así contribuir en la definición en los cursos de acción apropiados para la mejora. No se evidenció que todos los líderes de procesos analizaran la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), para definir curso de acción apropiados para la mejora. Falta de evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúen siendo consistentes y apropiados para la entidad. Deficiencia en los lineamientos de la Política de administración de riesgo frente a las áreas tercerizadas u otras instancias que afecten la prestación de servicio. No se establecieron posibles actos de corrupción para los programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo. Incumplimiento en las acciones de mejora propuestas por la Alta Dirección, producto de la evaluación independiente que desarrolló la 3ra línea de defensa. No se realizó análisis del impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. 	53%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> La Entidad identificó los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción, a partir del análisis de su entorno interno y externo. La 2da línea de defensa (Planeación) presentó avance en el monitoreo de los riesgos de corrupción. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Deficiencia en la articulación entre el objetivo estratégico y los objetivos operativos, especialmente en los procesos de apoyo y algunos estratégicos; así mismo, carecen de algunas características de los objetivos SMART (específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo). Inadecuada operatividad de la 2da línea de defensa (Planeación), por ausencia de seguimiento a los riesgos de gestión. En el monitoreo de los riesgos acorde a la Política Distrital de Administración de Riesgos, dado que no se hizo con la periodicidad establecida (cada dos meses) La 2da línea de defensa (Planeación) consolidó parcialmente la información clave frente a las acciones de riesgos, toda vez que solo abarcó los riesgos de corrupción. Carencia de seguimiento a los riesgos aceptados, con el fin de verificar que su condición no hubiera cambiado para realizar los ajustes que sean pertinentes. Carencia de autoevaluaciones por parte de la primera y segunda líneas de defensa en referencia a los controles que ejercen para administrar sus riesgos y así contribuir en la definición en los cursos de acción apropiados para la mejora. No se evidenció que todos los líderes de procesos analizaran la información suministrada por la 2da línea de defensa (planeación), para definir curso de acción apropiados para la mejora. Falta de evaluación periódica de los objetivos establecidos para asegurar que estos continúen siendo consistentes y apropiados para la entidad. Deficiencia en los lineamientos de la Política de administración de riesgo frente a las áreas tercerizadas u otras instancias que afecten la prestación de servicio. Falencia en la periodicidad del monitoreo y reporte de los riesgos de corrupción establecida en la Política de administración de riesgo. La entidad no estableció posibles actos de corrupción para los programas y/o proyectos, a partir del análisis de su entorno interno y externo. Incumplimiento en las acciones de mejora propuestas por la Alta Dirección, producto de la evaluación independiente que desarrolló la 3ra línea de defensa. 	-9%

Actividades de control	No	46%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad identificó y documentó las situaciones específicas donde no fue posible segregarse adecuadamente las funciones y ejerció controles para mitigar los riesgos. 2. La tercera línea de defensa reportó a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. 3. La tercera línea de defensa evaluó el diseño y la ejecución de los controles, establecidos por la Alta Dirección. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidades en la operatividad de las líneas de defensa, especialmente en la 1a y 2da líneas de defensa. 2. Ausencia de evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (2da línea de defensa). 3. No se evidenció la gestión por procesos. La entidad mantiene la operación jerarquizada y por funciones. 4. Debilidad en el monitoreo y reporte que debe hacer la 1era. Línea de defensa de acuerdo con la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos. 5. No se evidenció cómo se articularon otros sistemas de gestión con la estructura de control de la entidad. 6. No se evidenciaron actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. 7. No se evidenció que se establecieran controles para las actividades realizadas por los proveedores de tecnología. 	63%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La entidad identificó y documentó las situaciones específicas donde no fue posible segregarse adecuadamente las funciones y ejerció controles para mitigar los riesgos. 2. La tercera línea de defensa reportó a la Alta Dirección y líderes de procesos, los resultados de la evaluación independiente. 3. La tercera línea de defensa evaluó el diseño y la ejecución de los controles, establecidos por la Alta Dirección. 4. La entidad verificó el aval de control sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debilidades en la operatividad de las líneas de defensa, especialmente en la 1a y 2da líneas de defensa. 2. Ausencia de monitoreo y evaluación de los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas establecidas en la Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos (2da línea de defensa). 3. La segunda línea de defensa no verificó que los responsables ejecutaran los controles tal como fueron diseñados, referente a los riesgos de gestión u operación. 4. Debilidad en el monitoreo y reporte a los seguimientos de los riesgos acorde a la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos. 5. No se evidenció cómo se articularon otros sistemas de gestión con la estructura de control de la entidad. 	-17%
Información y comunicación	No	43%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Alta Dirección diseñó mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas. 2. La entidad estableció acciones de control frente a la asignación de roles y responsabilidades, para la administración de la información. 3. Se diseñaron canales de información interna para la denuncia anónima o confidencial. 5. Se contó con canales externos de comunicación definidos. 6. La organización estableció mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque la entidad contó con inventario de la información, no tuvo las tablas de retención documental. 2. La entidad considera parcialmente las fuentes de información internas y externas para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos, dado que no todos los líderes de proceso respondieron este lineamiento. 3. Ineficiencia en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación. (1era y 2da línea de defensa). 4. La entidad realizó las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, sin embargo, no se han realizado análisis para generar actualizaciones. 5. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad. 5. Si bien la entidad ha adelantado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes, las evidencias aportadas por el líder son insuficientes para definir que toda la entidad haya implementado de manera consistente este lineamiento. 7. Carencia de evaluación periódica a los canales de comunicación con partes externas. 8. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad. 	61%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Alta Dirección diseñó mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas. 2. La entidad estableció acciones de control frente a la asignación de roles y responsabilidades, para la administración de la información. 3. Se contó con proceso o procedimiento para la información entrante y las respuestas requeridas. 4. Se diseñó canales de información interna para la denuncia anónima o confidencial. 5. Se contó con canales externos de comunicación definidos. 6. La organización estableció mecanismos para el manejo de la información entrante y saliente. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aunque la entidad contó con inventario de la información, no tuvo las tablas de retención documental. 2. La Política de Seguridad Digital presentó debilidades en su implementación. 3. Ineficiencia en las líneas de defensa para evaluar (autoevaluación) la efectividad de los canales de comunicación. (1era y 2da línea de defensa). 4. La entidad realizó las caracterizaciones de usuarios y grupos de valor, sin embargo, no se han realizado análisis para generar actualizaciones. 5. No se evidenció que toda la entidad implementara los sistemas de información definidos, para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos, así como, para la consecución de metas y objetivos. 6. Si bien la entidad ha adelantado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes, las evidencias aportadas por el líder son insuficientes para definir que toda la entidad haya implementado de manera consistente este lineamiento. 7. Carencia de evaluación periódica a los canales de comunicación con partes externas. 8. No se evidenció que los líderes realizan análisis de resultado de percepción por parte de los usuarios y grupos de valor en toda la entidad. 	-18%
Monitoreo	Si	54%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina Asesora de Control interno, de acuerdo con su Plan Anual de Evaluación Independiente, aprobado por el CICC, realizó evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. 2. La entidad evaluó parcialmente, de acuerdo con la periodicidad, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). 3. La entidad consideró las evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia y certificadores, que le permitiera tener una mirada independiente de las operaciones. 6. La 3era línea de defensa evaluó las acciones de mejoras incluidas en los planes de mejoramientos, producto de las auditorías internas. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidenció que los líderes reportaran las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión. 3. Se presentaron deficiencias en los seguimientos que debe realizar la Alta Dirección (CICC) a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno, por parte de la 3a línea de defensa. (oficina asesora de control interno). 4. Debilidad en el monitoreo y reporte a los seguimientos de los riesgos acorde con la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos 5. No se evidenció que todos los líderes evaluarán los datos proporcionados en las PQRS. 6. Carencia de la verificación del avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramiento, producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa). 6. No se evidenció la consolidación de los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de analizar el impacto sobre el SCL. 7. Incumplimiento en las acciones de mejora propuestas por la Alta Dirección, producto de la evaluación independiente que desarrolló la 3ra línea de defensa. 8. Deficiencia en las acciones de intervención ante riesgos materializados. 9. La Alta dirección no evalúa los resultados de la evaluación independiente para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno. 10. La entidad evalúa los informes de gestión frente a los productos y servicios generados por contratación de prestación de servicios, sin embargo, no se evidenció frente a otras modalidades de contrato. 	61%	<p>FORTALEZAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Oficina Asesora de Control interno, de acuerdo con su Plan Anual de Evaluación Independiente, aprobado por el CICC realizó evaluaciones independientes con enfoque de riesgos. 2. La entidad consideró las evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia y certificadores, que le permitiera tener una mirada independiente de las operaciones. 3. La entidad evaluó parcialmente, de acuerdo con la periodicidad, la información suministrada por los usuarios. (Sistema PQRS). 6. La 3era línea de defensa evaluó las acciones de mejoras incluidas en los planes de mejoramientos, productos de las auditorías internas. <p>DEBILIDADES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se evidenció que los líderes reportaran las deficiencias del control interno, producto del monitoreo a los riesgos de gestión. 3. Se presentaron deficiencias en los seguimientos que debe realizar la Alta Dirección (CICC) a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno. 4. Debilidad en el monitoreo y reporte a los seguimientos de los riesgos acorde con la periodicidad establecida en la Política Distrital de Administración de Riesgos 5. No se evidenció que todos los líderes evaluarán los datos proporcionados en las PQRS. 6. Carencia de la verificación del avance y cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes de mejoramientos, producto de las autoevaluaciones (segunda línea de defensa). 6. No se evidenció la consolidación de los informes recibidos de los entes externos de control, con el fin de analizar el impacto sobre el SCL. 7. Incumplimiento en las acciones de mejora propuestas por la Alta Dirección, producto de la evaluación independiente que desarrolló la 3ra línea de defensa. 8. Deficiencia en las acciones de intervención ante riesgos materializados. 	-7%

Lucía Gammann Berti